

25/3

~~16~~ 32¹⁺

à Klamm

2. J. MacLaurin

Asseado y partidos mov
Cada dos partes por quatro fte
treinta y cinco por quatro fte
de los y en el mismo traje de
cien y veinte cargas de deno
jaron su diez e diez y ca
Calerica de diez y cuatro viles
a medio feo carga que son
Siete por medio que no do
monta Quarenta y tres por
e semper puen

90

montañá Quaren
 y pare que se me pague
 el precio de los buques mandados
 el me el mandado para ellos
 el precio de gabriel de
 calientes

50 - A
Q 5
do 27
f 3

Lo señore Ngg. Licenciado D^o Lamanca. y con
a dmo de castro de los deos y tando su audencia por
Lamanana. Aviendo visto la respuesta que fue en o
abandale. Venire a d^o de d^o dio en lacon de le p^oem
y arena que fawie decaenre ebo de la cassa
de d^o de d^o = Mandaron de d^o
de d^o de d^o para d^o de d^o de d^o de d^o de d^o
tal de d^o de d^o de d^o de d^o de d^o de d^o de d^o
de d^o de d^o de d^o de d^o de d^o de d^o de d^o =

438

[illegible]

*Don Juan de Manzanilla
don Andres
Juan y tan
don Inace
como del camilo*

Por Man.^{do} del santo Oficio de La Cruz

Ant.º de mingues
~ de valcatarife

226 n^o 76

Para que su señ. ay. b. no rec^{or}. Pl. de R^{to}. no pague a gracia del alumno
= 43p. p. a p. de la zona que acabad para in presar la p. de la d. de R^{to}. de R^{to}.

[illegible]

Assem. Ant. de mingue
de valea Tar

Atadipaso de Galie
de Calcutti 22^a 7^a 18
Quedio por pidiem munda
A diepo guhucho in
agostada del 18^a 18
Am 18^a
Rm 113